



Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Programa de servicio social "Investigación para la implementación de Estrategias Policiales y políticas públicas en materia de seguridad".

Nombre del Instituto o Dependencia

Universidad de Quintana Roo.

Nombre de la Dirección, Departamento o Área de realización del SS

División de Ciencias Sociales, Económicas Administrativas.

Jefe (a) de la Dirección, Departamento o Área de realización del SS

Mtro. Eleazar Santiago Galván Saavedra.

Nombre del Programa de Servicio Social

Investigación para la implementación de Estrategias Policiales y políticas públicas en materia de seguridad.

Nombre del Responsable del Programa

MC. Luis Germán Sánchez Méndez.

Nombre del Jefe Directo del prestador en la realización del Servicio Social

MC. Luis Germán Sánchez Méndez.

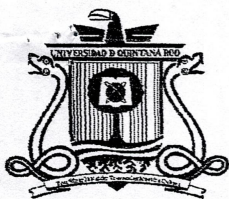
Nombre del Asesor o Asesores responsables del prestador en la realización del Servicio Social

MC. Luis Germán Sánchez Méndez. Mtro. Eleazar Santiago Galván Saavedra.

Justificación del Servicio Social

El beneficio social que se obtendrá al término del proyecto, será significativo en virtud de que la aplicación, el seguimiento y el control de acciones para determinar estrategias policiales permitirán a los alumnos participantes la debida construcción del conocimiento relacionado con la investigación respecto a la percepción social que prevalece respecto a la seguridad, así como a la imagen policial. A partir del análisis e interpretación de los resultados obtenidos, construir modelos policiales que mantengan al ciudadano como el eje central de importancia así como la determinación de políticas públicas que permitan la implementación de los citados modelos policiales basados en la proximidad social.

La institución se verá beneficiada con el desarrollo del trabajo de campo y los resultados obtenidos, ya que este proceso de científicidad permitirá el involucramiento con los diversos sectores gubernamentales y con la ciudadanía en general en materia de prevención del delito que garanticen la paz y orden públicos en la sociedad.



Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Otro beneficio de la institución es estar en condiciones de formar estudiantes con experiencia en materia de la investigación, quienes de manera práctica podrán aplicar su conocimiento adquirido en las aulas y con ello propiciar la sinergia que los fortalezca en su futura incursión con el sector laboral.

Los participantes se beneficiarán ya que podrán adquirir conocimiento respecto a la investigación en entornos reales consolidando su formación profesional.

Objetivo general del Servicio Social

Aplicar los conocimientos obtenidos en la trayectoria académica en entornos reales para consolidar la investigación en materia policial con la intención de establecer acciones que permitan la mejora continua de la función policial a partir del sentimiento ciudadano, posicionando a la Universidad como una Institución educativa socialmente responsable preocupada no solo para la consolidación de la experiencia de sus estudiantes, sino también para contribuir a la consolidación y cohesión del tejido social en materia de la seguridad pública.

Objetivos específicos del servicio social

Determinar la percepción social respecto a la seguridad como resultado de la función policial y su imagen en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo.

Analizar e interpretar los resultados obtenidos para identificar la problemática y las posibles soluciones respecto a la actuación policial.

Establecer, a partir de los resultados, nuevos paradigmas en la operatividad policial así como políticas públicas basadas en el sentimiento ciudadano que consoliden la consolidación del tejido social.

Metas del Servicio Social

Incursión en el entorno determinado a través de las técnicas de entrevista y la observación para establecer el sentimiento ciudadano respecto a la seguridad como resultado de la actuación y la imagen policial.

Análisis e interpretación de los resultados obtenidos para establecer la problemática de inseguridad que prevalece en el entorno, emitiendo las conclusiones identificadas.

Diseño de un modelo policial basado en la proximidad social que permita la prevención del delito y con ello mejorar la percepción social y la construcción de políticas públicas que determinen al ciudadano como el eje central de importancia y que su contenido tome en cuenta el sentimiento social que prevalece.

Metodología del Servicio Social

- **Capacitación previa.-** Los estudiantes que formen parte del programa recibirán una capacitación consistente en el uso de las técnicas que se aplicarán en el campo (entrevista y observación), el uso del diario de campo y la interpretación y análisis de resultados. Se realizará una capacitación respecto a modelos policiales y políticas públicas que brinden a los estudiantes los criterios necesarios para la construcción de los modelos requeridos en el programa.
- **Planeación.-** Los estudiantes construirán el modelo de entrevista aplicable en el entorno. Se realizará una marcha exploratoria en el entorno. Se diseñará el modelo de interpretación y análisis de datos.



Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

- **Trabajo de campo.-** Los estudiantes incursionarán en el entorno aplicando las entrevistas y realizando la técnica de la observación, recabando los datos para su análisis posterior.
- **Uso de las TIC's.-** Los estudiantes que integran el programa de servicio social realizarán el análisis e interpretación de los datos obtenidos y, con base a las conclusiones, construirán un modelo policial basado en la proximidad social y determinarán políticas públicas basadas en el sentimiento ciudadano en materia de seguridad pública, todos estos resultados se registrarán informáticamente y se realizará una presentación final como resultado de la investigación.

Descripción de las Actividades a realizar

A continuación se describen las actividades que los estudiantes del programa de servicio social realizaran de conformidad a la secuencia descrita, donde adicionalmente se mencionan las horas que se deben dedicar al cumplimiento del programa.-

Secuencia	Descripción de actividades	Horas dedicadas
1	Capacitación en el uso de las técnicas y el uso del diario de campo. Capacitación en la interpretación y análisis de resultados. Capacitación en modelos policiales y políticas públicas	40 Horas
2	Construcción del modelo de entrevista. Marcha exploratoria en el entorno. Diseño del modelo de interpretación y análisis de datos.	40 Horas
3	Aplicación de entrevistas en el entorno y de la técnica de observación.	220 Horas
4	Análisis, interpretación de datos y conclusiones.	80 Horas
5	Construcción de modelo policial basado en proximidad social y políticas públicas.	65 Horas
6	Elaboración de informes mensuales	30 Horas
7	Informe final del servicio social	5 Horas

Cronograma de las Actividades a realizar

Fecha de inicio del 1 de mayo al 20 de diciembre del 2018 (en cada año de vigencia).

Secuencia	Actividades	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Capacitación en el uso de las técnicas y el uso del diario de campo, en la interpretación y análisis de resultados y en modelos policiales y políticas públicas.								
2	Construcción del modelo de entrevista. Marcha exploratoria en el entorno. Diseño del modelo de interpretación y análisis de datos.								
3	Aplicación de entrevistas en el entorno y de la técnica de observación.								
4	Análisis, interpretación de datos y conclusiones.								



Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

5	Construcción de modelo policial basado en proximidad social y políticas públicas.																			
6	Elaboración de informes mensuales																			
7	Informe final del servicio social																			

Lugar de Prestación del Servicio Social

La prestación del servicio social será en la Universidad de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Bahía s/n, esq. Ignacio Comonfort, Colonia Del Bosque, C.P. 77019, en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo.

Además, se aplicarán las técnicas de entrevista y observación en entornos seleccionados previamente comprendidos en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo.

Carreras (Licenciatura o Profesional Asociado) que comprende

Licenciatura en Seguridad Pública.

Número y perfil de los Prestadores Involucrados

El programa puede incluir hasta 40 estudiantes.

El perfil requerido para participar en el programa es el siguiente.-

- Ser alumno activo de la universidad de Quintana Roo.
- Disponibilidad de horario.
- Contar con el 70 por ciento de sus créditos.
- Facilidad de palabra.
- Buena presentación.

Recursos Necesarios a requerir

Se requiere la disponibilidad de los estudiantes para acudir a los entornos determinados. Equipo de cómputo por cada alumno.

Tiempo de Dedicación

El tiempo que se dedicará al programa es el siguiente.-

- Se cumplirán 480 horas en la ejecución del programa.
- Este cumplimiento será en 6 meses de duración (el término podrá ampliarse en un plazo no mayor de 2 años).
- Deben cumplirse 4 horas diarias de lunes a viernes para completar 20 horas por semana y computar 80 horas al mes de manera ininterrumpida.
- Los horarios de actividad serán de 10:00 horas a las 14:00 horas.
- Este horario estará sujeto a cambio si la ejecución del programa así lo requiere, sin embargo no podrá exceder de 4 horas por día.
- En el caso de los días festivos o suspensión de labores, las actividades deberán reponerse a efecto de completar las horas dispuestas al fin de mes.



Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Duración del programa de servicio social

La duración del programa de servicio social es de 6 meses, considerando 4 horas al día por 5 días a la semana, completando 20 horas semanales. Lo que equivale a 80 horas al mes y con ello consolidar 480 horas en 6 meses de manera ininterrumpida.

Vigencia del programa de servicio social

Por la extrema necesidad de fomentar la investigación en los estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Pública, es necesario que este programa tenga una continuidad respecto a su aplicación, esto para consolidar su conocimiento adquirido en las aulas con la práctica en entornos reales que lo vinculen con el mercado laboral. Por ello la vigencia del programa será en el año 2018 de mayo a diciembre, manteniéndose del 2018 al 2020.

Criterios de Evaluación

Los criterios a evaluar se han determinado en función de las metas establecidas en el presente programa y respecto al desempeño de los estudiantes que formen parte del servicio social. En este sentido, los criterios son.-

- Responsabilidad y trabajo colaborativo
- Compromiso social y asistencia.
- Análisis reflexivo y fortalecimiento de valores.
- Control y cumplimiento de reportes.
- Recolección de información para la elaboración de la base de datos.
- Análisis y redacción de resultados.

Responsable del Programa de Servicio Social

MC. Luis Germán Sánchez Méndez.

El Jefe del Departamento de la DCSEA.

Mtro. Eleazar Santiago Galván Saavedra.

La Directora de la DCSEA.

Dra. Ligia Aurora Sierra Sosa.